

COLTEJER S.A., se permite dar alcance a la convocatoria a la reunión ordinaria de la Asamblea General de accionistas, publicada el 8 de marzo de 2022 en el diario La República.

- La reunión se llevará a cabo de manera presencial en las instalaciones de la sede principal del domicilio social ubicadas en la Carrera 42 Nro. 54 A -161 Itagüí, (Ant.), conforme al orden del día indicado en la convocatoria publicada el 8 de marzo de 2022 en el diario La República.
- El registro deberá realizarse de manera previa a la reunión, en las condiciones indicadas en la convocatoria del 8 de marzo de 2022.
- Para facilitar el correcto desarrollo de la reunión, los accionistas que participen de la reunión podrán ejercer sus derechos políticos mediante votación, cuyo detalle e instrucciones serán dadas al inicio de la Asamblea.
- El quorum será verificado antes del desarrollo de la reunión de Asamblea Ordinaria mediante verificación de los accionistas que se encuentren presentes.
- Los accionistas podrán hacer preguntas y presentar propuestas. La participación, para efectos de dar cumplimiento al orden del día, será controlada por el Secretario de la Asamblea, conforme al reglamento dispuesto en el Código de Buen Gobierno.
- Las personas deberán tener el esquema completo de vacunación, en cumplimiento a lo consagrado en la normatividad vigente; el documento podrá presentarse de manera física, foto o digital tomándolo del sitio web “Mi Vacuna” ([sispro.gov.co](http://sispro.gov.co)).
- Se recomienda el uso de la mascarilla quirúrgica o N95.
- Las personas sintomáticas o asintomáticos que hayan tenido contacto estrecho con alguien contagiado por la covid-19, deben abstenerse de asistir a la Asamblea.
- Practicar el distanciamiento individual responsable.

